

**INFORME DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL CORRESPONDIENTE A LAS
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL
PERÍODO DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE
DEL EJERCICIO 2024.**



PRESENTACIÓN

El Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Quintana Roo es la instancia encargada de la fiscalización, vigilancia y control del uso, manejo y destino de los recursos del Instituto, así como del desempeño de los órganos, funcionarios y servidores electorales que integran el órgano electoral local, el cual rige su actuar en atención a sus atribuciones que le confiere el artículo 194 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo.



En tal tenor, el pasado 12 de noviembre del año 2024, el que suscribe fue nombrado como Titular del Órgano Interno de Control, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en las fracciones XIX y XX del citado artículo 194, se rinde el presente Informe de gestión del Órgano Interno de Control de este Instituto correspondiente al periodo de noviembre y diciembre del ejercicio 2024.

El documento de mérito, aborda lo relativo a los resultados de mi gestión, así como lo concerniente a los expedientes relativos a las faltas administrativas, y en su caso, sobre la imposición de sanciones en materia de responsabilidades administrativas realizadas del 13 de noviembre al 20 de diciembre de 2024, bajo la premisa de un trabajo eficiente y orientador para las áreas fiscalizadas y las actuaciones de los servidores electorales en el marco de las atribuciones que le competen realizar a esta instancia fiscalizadora, cuyas funciones las realiza invariablemente apegado a la normatividad vigente en la materia.

AUDITAR LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS DEL INSTITUTO.

En el periodo que se informa, se llevó a cabo la recepción de la documentación solicitada a la Dirección de Administración del Instituto, correspondiente a las erogaciones realizadas durante los meses de octubre y noviembre de 2024, ante lo cual, se iniciaron las revisiones y análisis de tal documentación, lo anterior con la finalidad de determinar las Observaciones conducentes, mismas que serán notificadas a la referida Dirección para que esta a su vez, lleve a cabo las solventaciones respectivas.



Entre las revisiones que se están realizando, por citar algunas, se encuentran las siguientes:

1. Verificar las transferencias otorgadas a la entidad por la Secretaría de Finanzas y Planeación del estado de Quintana Roo hayan sido recibidas, depositadas y contabilizadas;
2. Comprobar que el ejercicio del presupuesto 2024 se ajustó a los montos aprobados;
3. Revisar la correcta aplicación de los estados financieros e informes contables, presupuestarios, programáticos, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y demás normativa aplicable;
4. Revisar si se ha comprobado y justificado el gasto correspondiente a los diversos conceptos contemplados en el Presupuesto de Egresos, garantizando de esta manera la transparencia y el cumplimiento adecuado de las normativas aplicables;
5. Revisar que la contratación de servicios personales se haya realizado de acuerdo con la disponibilidad y las plazas presupuestales aprobadas, y que la relación laboral establecida se haya ajustado rigurosamente a las

disposiciones legales aplicables en la materia, asegurando el cumplimiento de los derechos laborales y las normativas vigentes;

6. Verificar los contratos y los tabuladores autorizados para asegurarse de que el salario y otras prestaciones hayan sido aprobados y que estas sean de carácter general; y
7. Evaluar la eficacia de los lineamientos y procedimientos establecidos para el control y gestión de los recursos financieros.
8. Revisar que la contratación de las adquisiciones, arrendamientos y servicios se hayan ajustado a las disposiciones legales aplicables en la materia.

PARTICIPAR EN LOS ACTOS DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO.

Derivado de las altas y bajas de la plantilla del personal de confianza del Órgano Central, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Entrega y Recepción de los Poderes Públicos, Ayuntamientos, Órganos Públicos Autónomos y de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, así como las facultades establecidas en el artículo 194, fracciones I y XV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, se participaron en 2 Actos de Entrega Recepción:

UNIDAD ADMINISTRATIVA	ÁREAS EN LAS QUE SE PARTICIPÓ	TIPO DE ENTREGA	NÚMERO DE ACTAS ELABORADAS
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	INSTITUCIONAL	1
	COORDINACIÓN DE AUDITORÍA	INDIVIDUAL	1
		TOTAL	2

1. Entrega Recepción Institucional de la titularidad de este Órgano Interno de Control, misma que se realizó en coadyuvancia con la Auditoria Superior del Estado; y



2. Entrega Recepción individual de la Coordinación de Auditoría, adscrita a este Órgano Interno de Control, en la cual este órgano fiscalizador participó como autoridad supervisora.



NOTIFICAR, ASESORAR Y RECIBIR LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES

Durante los meses de noviembre y diciembre del ejercicio 2024, se emitieron al personal de confianza de oficinas centrales un total de siete requerimientos de presentación de declaración de situación patrimonial y de intereses, de los cuales tres son de inicio y cuatro de conclusión.

El personal del Órgano Interno de Control, respecto al tema que se informa, llevó a cabo asesoramiento de manera presencial dirigidos a las servidoras y servidores electorales de este Instituto, a fin de facilitar el acceso para la utilización del Sistema de Declaraciones Patrimoniales y de Intereses del Instituto Electoral de Quintana Roo, y garantizar el debido cumplimiento en la presentación en tiempo y forma de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses correspondientes.

Al efecto, aún sin haber fijado el tiempo para la presentación de las declaraciones en mención, se han recibido tres declaraciones de situación patrimonial en sus diferentes modalidades de acuerdo a la siguiente distribución:

NÚMERO DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES NOTIFICADAS Y RECIBIDAS AL 31/12/2024					
FUNCIONARIOS Y SERVIDORES ELECTORALES OBLIGADOS	NOTIFICADAS	MODALIDADES DE DECLARACIONES PATRIMONIALES RECIBIDAS			
		INICIAL	MODIFICACIÓN	CONCLUSIÓN	TOTAL
Titular del Órgano Interno de Control	2	0	0	0	0
Secretaría Ejecutiva	2	1	0	1	2
Coordinadoras Y Coordinadores	2	0	0	0	0

NÚMERO DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES NOTIFICADAS Y RECIBIDAS AL 31/12/2024					
FUNCIONARIOS Y SERVIDORES ELECTORALES OBLIGADOS	NOTIFICADAS	MODALIDADES DE DECLARACIONES PATRIMONIALES RECIBIDAS			
		INICIAL	MODIFICACIÓN	CONCLUSIÓN	TOTAL
Otros Servidores Electorales (Menores a Coordinador)	1	0	0	1	1
TOTAL	7	1	0	2	3

ASISTENCIA A SESIONES Y REUNIONES DE TRABAJO

Se participó en calidad de Asesor en cuatro sesiones del Comité de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, celebradas los días 14 y 27 de noviembre de 2024, así como el 19 y 26 de diciembre de 2024.

En cada una de las sesiones se emitieron diversos planteamientos relacionados con los documentos que se sometieron a aprobación del Comité con la finalidad de robustecer tales documentos y que los procedimientos a realizarse se encuentren apegados a la normatividad aplicable.





Al efecto, en la sesión que tuvo verificativo el día 27 de noviembre de 2024, se rindió protesta de Ley a quien suscribe como integrante del referido Comité.



En el mismo orden de ideas, es de señalarse la asistencia a 7 sesiones del Consejo General, celebradas los días 15, 22 y 29 de noviembre y 06, 18 y 26 de diciembre.

AUDITORIA ARCHIVISTICA.

En el mes de noviembre de 2024 se realizó la auditoria archivística a la Unidad Técnica y de Transparencia y de Archivo Electoral correspondiente al segundo periodo (julio – octubre 2024), dicha auditoría se conformó de las siguientes etapas:

1. Notificación y solicitud de información;
2. Verificación física del área;
3. Emisión de Recomendaciones; y
4. Levantamiento del acta correspondiente.

A large, handwritten blue ink signature is positioned in the upper right corner of the page.

Al efecto, fueron emitidas 2 Recomendaciones con la finalidad de robustecer los procedimientos realizados en materia de archivo.

ANALISIS DE DOCUMENTOS NORMATIVOS

En los meses que se informan se iniciaron los análisis de documentos que habían sido emitidos por el Órgano Interno de Control con anterioridad al inicio de las funciones del que suscribe, tales como el Código de Ética del Instituto, así como los Lineamientos para la integración, organización, atribuciones y funcionamiento del Comité de Ética de este Órgano Electoral, respecto de los cuales, se emitirán, en su oportunidad, las modificaciones respectivas.

De igual forma, se está realizando el análisis y las modificaciones correspondientes al Código de Conducta del instituto.

EXPEDIENTES DE FALTAS ADMINISTRATIVAS

En el periodo que se informa se retomó la investigación del expediente identificado con el número IEQROO/OIC/CI/007/2024 cuya denuncia fue interpuesta en el mes de junio del 2024.

PARTICIPACIÓN EN CURSOS, TALLERES, DIPLOMADOS Y SEMINARIOS

El personal del Órgano Interno de Control participó de manera presencial en diversos cursos, entre los cuales se encuentran:

- Curso "El camino a la Igualdad de las Mujeres en Quintana Roo. Una Visión del presente", celebrado el 25 de noviembre.



- Curso práctico de Inclusión, celebrado el 09 de diciembre.



De igual forma, se participó de manera virtual en los siguientes cursos y conferencias:

- Conferencia "Igualdad de poder de las mujeres en los sistemas de toma de decisiones: perspectivas en el contexto de la Recomendación General 40 del Comité de la CEDAW", celebrado el 28 de noviembre.

- Curso "Ética e Integridad en el Servicio Público", celebrado el 25 de noviembre.
- Curso "Introducción al Sistema Nacional Anticorrupción 4^a. Generación 2024", celebrado el 20 de diciembre de 2024.
- Curso "Introducción al Análisis de Riesgos de Corrupción", celebrado el 20 de diciembre.

PARTICIPACIÓN EN ACTOS INSTITUCIONALES.

El Titular o bien los integrantes del Órgano Interno de Control del Instituto participaron en las siguientes actividades:

- Entrega de constancia al nuevo Presidente del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación, el Consejero Electoral, Juan César Hernández Cruz, en cumplimiento al requisito 5.3.3.2.1 de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, celebrada el 25 de noviembre.



- Actividad en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, celebrada el 06 de diciembre.



- Actividad en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, celebrada el 10 de diciembre.

A large, handwritten blue ink signature is positioned in the upper right corner of the page.

- Acto protocolario de clausura del Taller “Temas selectos en Derechos Humanos” impartido por la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo”. celebrado el 11 de diciembre de 2024.



- Apertura de la Bodega Electoral Central, para cumplir con el "Procedimiento para la destrucción y reciclaje de la Documentación Electoral, así como la conservación y resguardo del Material Electoral utilizado en el Proceso Electoral Local 2024" realizado los días 25 de noviembre, 12 y 13 de diciembre de 2024.





LIC. LUIS ALBERTO ALCOCER ANGUIANO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL